



DIRECCIÓN OBRA SOCIAL EMPLEADOS MUNICIPALES
D.O.S.E.M. – Alsina 65, Bahía Blanca
Buenos Aires, Argentina.
T: +54 (291) 4556962 int 5901/10

Bahía Blanca, 19 de Diciembre de 2025

At. Cámara de Farmacias:

Por medio de la presente se informa que las planillas correspondientes a tratamientos prolongados (anticoncepción, hipertiroidismo, dislipemia, diabetes, etc), deben estar sellados por la obra social.

Sin otro particular, los saludamos atte.